

Socialistas mantienen presión sobre La Moneda para resolver con prontitud fallida compra de la casa de Allende

En Palacio añaden que aún no zanján una fórmula y que “no hay apuro”. En paralelo, en la colectividad de París 873 insisten en que las acciones del gobierno deben hacerse con la mayor celeridad posible, dado que la polémica expuso a dos de sus figuras emblemáticas.

David Tralma

A seis días de haber llegado a La Moneda, el nuevo ministro de Bienes Nacionales, Francisco Figueroa (FA), se refirió a la crisis que debe sanear su repartición luego del intento de compra de la casa del expresidente Salvador Allende. Una polémica que terminó con la ministra Marcela Sandoval (FA) fuera del Ejecutivo por no advertir que la compraventa era inconstitucional porque implicaba una transacción del Estado con una ministra de Estado y con una senadora en ejercicio, Maya Fernández e Isabel Allende, respectivamente.

En su intervención en Tele13 Radio, el secretario de Estado frenteamplista se refirió a las fórmulas administrativas y los plazos que maneja para cerrar el proceso de adquisición del emblemático inmueble que el presidente Gabriel Boric quiso transformar en un museo que preservara el legado del presidente socialista. “No hay ninguna razón para que me precipite, porque como les digo, mientras yo como ministro no apruebe esta compra, no tiene ningún efecto, entonces me voy a tomar el tiempo para analizar la mejor fórmula, para tomarla dentro de los próximos días”, señaló.

Hoy en La Moneda repiten como un mantra que no hay apuro para definir un camino legal. “Mientras yo como ministro no dicte un nuevo decreto que apruebe esto, esto no tiene ningún efecto jurídico”, insistió.

La tesis de que no urge un plazo para cerrar el asunto ha generado incomodidad en las filas del Partido Socialista, la colectividad más afectada por la polémica pues la fallida compra del Estado de la casa del presidente Salvador Allende tiene hoy en la mira a dos figuras emblemáticas del partido. La senadora y eximionel PS Isabel Allende deberá responder un requerimiento ante el Tribunal Constitucional interpuesto por los republicanos, una acción que replicarán desde Chile Vamos y a través de la cual buscan su destitución.

La ministra Fernández, en tanto, ha sido objeto de públicos cuestionamientos y la oposición evalúa una acusación constitucional en su contra.



► Chile Vamos y Republicanos enviaron requerimientos al TC por la fallida compra.

Para los socialistas el daño reputacional al partido y a la figura de Allende es cuantioso y no es prudente que el gobierno se demore para cerrar el asunto.

Al respecto, el senador Juan Luis Castro (PS) indicó a **La Tercera** que “en lo jurídico me parece que todo lo que deba hacer el ministro es urgente y perentorio. Eso no requiere más pausa ni un compás de espera, requiere solo la celeridad para deshacer, de la misma forma en que se trató de hacer. Eso significa, no solo rescindir los contratos, sino que dejar totalmente saneado ese vínculo entre el Estado y quienes iban a comprar”.

En la misma línea, el senador y exministro del Interior, José Miguel Insulza, agregó que “lo mejor sería cerrarlo lo antes posible. Mire, solo voy a decir que soy partidario de que ese tema se cierre lo más rápidamente posible”.

El pasado viernes, los diputados PS Nelson Venegas y Juan Santana marcaron la misma postura. Este último, de hecho, indicó que “la falta de prolijidad llevada a cabo por Bienes Nacionales le permitió al Partido Republicano aprovecharse y amenazar con cesar a la senadora Allende. Y van a seguir utilizando este tema para desviar el foco de

atención. Dejar sin efecto la escritura pública debe ser realizado a la brevedad y evitar que el oportunismo de la oposición la siga utilizando de excusa”.

Esperar la respuesta de Allende al TC, una vía que toma fuerza

Públicamente, en La Moneda han salido a abrazar la idea de resciliación para retrotraer la intención de compra de la casa del expresidente Salvador Allende. Esta medida, en la práctica, anula cualquier intención de acuerdo entre el Ejecutivo y la familia Allende, que se estimaba en \$933 millones.

La idea de resciliación ha sido planteada en más de una ocasión por la propia vocera subrogante, Aisén Etcheverry (FA), quien afirmó este lunes que “el ministro Figueroa ha estado trabajando con los equipos incansablemente desde su nombramiento. Él está llevando adelante este proceso, que tiene que ver, efectivamente, la resciliación”.

Sin embargo, en el gobierno de Boric dicen que siguen estudiando fórmulas. En ese contexto, un personero de gobierno asegura que una opción es anunciar el camino a seguir después de que la senadora

Allende responda el requerimiento que presentó el Partido Republicano ante el Tribunal Constitucional. La parlamentaria, quien es representada por el abogado Gabriel Osorio, tiene 10 días corridos para presentar su respuesta al TC después de ser notificada.

Este martes, Figueroa comentó que el tema “nunca debió salir de Bienes Nacionales” y que se pudo “haber parado” mucho antes. Además, dio cuenta de que solicitó informes e instruyó “un procedimiento disciplinario, para ver dónde se cometieron las desprolijidades y aplicar medidas correctivas”.

Respecto de la resciliación, planteó que “es de público conocimiento que ese es un debate que están sosteniendo muchos abogados” y que “hay distintas hipótesis, estoy escuchando todas las opiniones que están sobre la mesa hoy día y no voy a cerrar la puerta a ninguna opinión”. ●